

IV TROFEO DE MARCHA ATLÉTICA

NOBLE VILLA DE PORTUGALETE

Domingo 13 de enero 2.019

El Club Atletismo Portugalete, Junto al Excmo. Ayuntamiento de Portugalete, organiza el IV premio de marcha atlética "Noble Villa de Portugalete"

ART. 1.- La competición se celebrará en Ruta, en el CIRCUITO HOMOLOGADO del muelle de Churruca de Portugalete, junto al Puente colgante.-

ART. 2.- La prueba tendrá carácter de campeonato de Euskadi de marcha atlética en ruta (según reglamento de la Federación Vasca de Atletismo)

La prueba tendrá carácter de Campeonato de Navarra de marcha Atlética en Ruta (Según Reglamento de la Federación Navarra de Atletismo).-

ART. 3.- Para facilitar el trabajo de la Secretaría, los atletas participantes deberán formalizar la inscripción antes de las 24:00 del día 08 de Enero de 2019 en la intranet de la RFEA.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES DESPUÉS DE LA FECHA INDICADA

ART. 4.- La Prueba es Prueba puntuable para la "X Challenge AEMA – Trofeo Fundación José Serna" siendo la distancia de referencia los 10 km. En el caso de los participantes de los 20 km se tomara su paso en el 10 km y esa marca será válida para la clasificación de la Challenge AEMA siempre que terminen la prueba.

ART. 5.- Los dorsales se recogerán en la Secretaría de la Prueba, sita en el mismo circuito, hasta 45' minutos antes del horario establecido para cada una de las distancias.-

ART. 6.- Se establece la obligatoriedad de confirmar la participación en la Secretaria, presentando el DNI o ficha federativa, a la hora de retirar el dorsal en cada una de las pruebas.-

ART. 7.- El horario de las Pruebas será el siguiente:

10,00 h.- 20 km Absolutos Masculinos

10.40 h.- 10 Km. Absolutos Femenino, sub-18/sub-20 m/f y master masculino

11.45 h.- 5 km. Sub-16 m/f y master femenina- 3 km sub-14 m/f (sin carácter competitivo)

ART. 8.- PREMIOS:

Se establecen las siguientes categorías de premiación:

- Sub-16

- Sub-18-Sub-20 (categoría única)

- Senior- Sub-23 (categoría única)

- Master (categoría única)

Se entregara un trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría anteriormente indicadas.

El ganador en los 20 km masculinos y la Ganadora en los 10 km femeninos recibirán además un trofeo y proclamados vencedores del I Premio "Noble Villa de Portugalete"

ART. 9.- Las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito al juez árbitro, acompañadas de 30 € como depósito, dentro de los 30 minutos siguientes a la comunicación de la clasificación.- En caso de ser aceptada se devolverá el depósito.-

ART. 10.- El Club Atletismo Portugalete y el Ayuntamiento de Portugalete no se hacen responsables de los perjuicios morales, físicos y materiales que pudieran causar o causarse los atletas participantes y espectadores durante la competición.-

ART. 11.- La inscripción en éste IV Trofeo de Marcha Atlética implica la total aceptación de lo establecido en este reglamento.- Lo no previsto en el mismo, será resuelto por el Comité Organizador de acuerdo con la Normativa de la RFEA.-